



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Informe del Secretario General

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo estableció la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las actividades llevadas a cabo por la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos entre el 16 de abril y el 15 de julio de 2018.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK sigue colaborando constructivamente con Pristina y Belgrado, todas las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo, en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 ([S/PRST/2008/44](#)) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 ([S/2008/692](#)). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Misión.

II. Principales acontecimientos políticos y relacionados con la seguridad

3. La situación general durante el período que se examina se mantuvo estable, en contraste con el período que se describía en el informe anterior, cuando varios acontecimientos afectaron negativamente a las relaciones entre Belgrado y Pristina. De conformidad con la declaración formulada por el partido Lista Serbia para Kosovo y Metohija tras la detención y expulsión de Kosovo del Director de la Oficina del Gobierno de Serbia para Kosovo y Metohija, Marko Đurić, el 26 de marzo, los ministros y los miembros de la Asamblea de Kosovo de la Lista Serbia siguieron absteniéndose de participar en las reuniones oficiales del Gobierno y la Asamblea y protestando por el retraso en el establecimiento de la asociación/comunidad de



municipios de mayoría serbia. Entretanto, los partidos albanokosovares de la coalición gobernante y la oposición se centraron en la posición de Pristina en el diálogo con Belgrado facilitado por la Unión Europea, que se reanudó el 24 de junio. Prosiguieron las conversaciones dentro y fuera de la Asamblea de Kosovo sobre la composición y estrategia del equipo de negociación de Pristina, y se presentaron distintas propuestas para su examen por la Asamblea, por el Primer Ministro de Kosovo, Ramush Haradinaj, el 10 de abril, y por el Presidente de la Asamblea, Kadri Veseli, el 23 de abril.

4. Algunos incidentes ocurridos durante el período sobre el que se informa pusieron de relieve la posibilidad de que resurjan las tensiones. Representantes de la Iglesia Ortodoxa Serbia informaron de daños causados a iglesias en dos incidentes separados ocurridos el 17 de mayo en el municipio de Ferizaj/Uroševac. El 26 de mayo, se empezó a construir una carretera de tránsito dentro de la zona de protección especial del monasterio de Visoki Dečani, un sitio del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La Iglesia Ortodoxa Serbia emitió un comunicado en el que subrayó que las obras de construcción vulneraban la Ley de Kosovo sobre Zonas de Protección Especial e ignoraban las conclusiones del Consejo de Aplicación y Supervisión, que supervisa las zonas de protección especial en torno a los lugares religiosos. La Lista Serbia, el Ministro de Comunidades y Retorno de Kosovo, de la Lista Serbia, la Oficina del Gobierno de Serbia para Kosovo y Metohija y los grupos serbokosovares de la sociedad civil también protestaron por las obras viales. La comunidad internacional reaccionó con una sola voz y, previa consulta con el alcalde de Deçan/Dečani, recomendó la suspensión de las obras en el interior de la zona de protección especial. El Primer Ministro de Kosovo, el Ministro de Infraestructuras de Kosovo y el alcalde de Deçan/Dečani respondieron aclarando que los trabajos continuarían a una distancia de 5 km de la zona de protección especial. El Consejo de Aplicación y Supervisión se reunió el 10 de julio, después de una interrupción de tres meses, para examinar las obras de construcción y acordó visitar el lugar en breve, junto con el Primer Ministro.

5. En otro incidente, ocurrido el 28 de mayo, unos 60 albanokosovares organizaron una protesta en el municipio de Klinë/Klina para impedir que 30 peregrinos serbokosovares asistieran al festival ortodoxo “Sveta Trojica” cerca de las ruinas de la iglesia ortodoxa serbia de la Santísima Trinidad. La policía de Kosovo intervino cuando algunos manifestantes lanzaron piedras a los peregrinos, causando lesiones graves a uno y heridas leves a otros dos. El 30 de mayo, en el municipio de Lipjan/Lipljan, un joven albanokosovar hostigó verbalmente y agredió físicamente a un hombre serbokosovar que había intervenido para impedir que un grupo de adolescentes albanokosovares acosara a niños serbokosovares en un patio de recreo local. El Ministro de Comunidades y Retorno de Kosovo, de la Lista Serbia, condenó ambos incidentes, e instó a la policía de Kosovo a que llevara a los responsables ante la justicia. Unos días más tarde, funcionarios locales y dirigentes comunitarios del municipio de Lipjan/Lipljan iniciaron un proceso de mediación, que ayudó a calmar las tensiones, mientras la investigación seguía en curso. Entre el 28 de mayo y el 1 de junio, un centro de salud administrado por el Gobierno de Serbia en la aldea étnicamente mixta de Suhodoll i Poshtëm/Donji Suvi Do, en Mitrovica del Norte, resultó dañado en tres incidentes en los que se lanzaron piedras.

6. Además de los incidentes mencionados, el 3 de junio, la Lista Serbia emitió un comunicado en el que condenaba los ataques sufridos recientemente por ciudadanos serbokosovares y sus bienes y alegaba que en mayo se habían producido 16 incidentes por motivos étnicos contra los serbios de Kosovo. El 5 de junio, la Oficina del Primer Ministro de Kosovo emitió un comunicado en el que condenaba los recientes incidentes por “motivos interétnicos”, que afectaban negativamente a las relaciones entre las comunidades de Kosovo, y hacía un llamamiento para que los autores fueran

llevados ante la justicia. El Presidente de Kosovo, Hashim Thaçi, hizo una declaración pública en términos similares. En una declaración hecha pública el 6 de junio, mi Representante Especial para Kosovo, Zahir Tanin, acogió con beneplácito esas declaraciones, observando que “no hay lugar para la intimidación en una sociedad democrática”.

7. Mientras tanto, el Gobierno de Kosovo siguió pidiendo que la Fuerza de Seguridad de Kosovo se transformara en una fuerza armada, en tanto que los dirigentes de Serbia mantuvieron su firme oposición al respecto. El 28 de abril, un miembro serbokosovar de la Fuerza de Seguridad de Kosovo fue detenido e interrogado por la policía serbia en la puerta 5 del punto de cruce de Končulj/Konçul de la línea fronteriza administrativa. El Primer Ministro de Kosovo expresó su preocupación por el incidente y señaló que socavaba los esfuerzos del Gobierno de Kosovo por integrar a la comunidad serbokosovar. El 27 de mayo, el vehículo de otro miembro serbokosovar de la Fuerza de Seguridad de Kosovo fue incendiado en el municipio de Zubin Potok en el norte de Kosovo. El 10 de julio, la policía de Kosovo detuvo y liberó en el transcurso del mismo día a cinco serbokosovares en la región de Gjilan/Gnjilane, supuestamente bajo la sospecha de estar relacionados con la decisión de 47 miembros serbokosovares de la Fuerza de Seguridad de Kosovo de la región de Gjilan/Gnjilane de dimitir de la Fuerza a principios de julio. El Director de la Oficina del Gobierno de Serbia para Kosovo y Metohija condenó ese mismo día las detenciones en una conferencia de prensa que no estaba prevista, al igual que hizo la Lista Serbia, que también acusó a la policía de Kosovo de uso excesivo de la fuerza y exhortó a los ciudadanos serbokosovares a que no se unieran a la Fuerza de Seguridad de Kosovo.

8. El 17 de mayo, el Presidente de Kosovo, el Primer Ministro de Kosovo y el Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo, Behgjet Pacolli, participaron en la Cumbre de la Unión Europea sobre los Balcanes Occidentales en Sofía. Al concluir la Cumbre, la Unión Europea aprobó una declaración en la que reafirmó su “apoyo inequívoco” a la perspectiva europea de la región y esbozó una serie de medidas que deberían aplicar los Gobiernos de los países de los Balcanes Occidentales para mejorar la conectividad de la infraestructura, la seguridad y el estado de derecho en la región. El 10 de julio, los Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la Unión Europea y sus homólogos de los Balcanes Occidentales se reunieron en Londres en el marco del proceso de Berlín. Al concluir la reunión, todos los participantes en el proceso firmaron declaraciones conjuntas sobre cooperación regional y relaciones de buena vecindad, crímenes de guerra y personas desaparecidas.

9. El 15 de junio, a raíz de una decisión del Consejo Europeo y de un intercambio de cartas entre el Presidente de Kosovo y la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, la EULEX comenzó un nuevo mandato –más restringido– de dos años, con una dotación reducida de 503 funcionarios que se alcanzará una vez concluido el proceso de reconfiguración que terminará el 14 de diciembre. Aunque los magistrados y fiscales de la EULEX ya no tienen funciones ejecutivas en el sistema de justicia de Kosovo, la EULEX hará un seguimiento de determinadas causas penales y civiles y seguirá supervisando, orientando y asesorando al Servicio Penitenciario de Kosovo. La EULEX también proporcionará apoyo operacional para la aplicación de los acuerdos alcanzados en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina, y mantendrá su función como segunda fuerza de respuesta.

10. De conformidad con los criterios de liberalización de visados para Kosovo establecidos por la Comisión Europea, las autoridades de Kosovo promovieron la aplicación de medidas para combatir la delincuencia organizada y la corrupción. El Gobierno de Kosovo también siguió aplicando las reformas previstas en el Acuerdo

de Estabilización y Asociación entre Kosovo y la Unión Europea, incluida la reforma del sector de la administración pública.

11. En el período de que se informa no se registraron casos de presuntos combatientes que viajaran desde Kosovo al Iraq o la República Árabe Siria. Sin embargo, el retorno de combatientes extranjeros procedentes de zonas de conflicto siguió siendo motivo de preocupación en toda la región. Durante el período que se examina se dictaron varias sentencias relacionadas con casos de terrorismo. El 18 de mayo, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina condenó a nueve personas por planear atentados terroristas durante un partido de fútbol entre Albania e Israel en 2016, e impuso penas de entre 18 meses y 10 años de prisión. En la misma fecha, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina absolvió, por falta de pruebas, a cinco imanes acusados de incitar a la comisión de actos de terrorismo. El 8 de junio, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina ordenó la detención de dos personas sospechosas de planear atentados terroristas en Kosovo (uno contra la Fuerza de Kosovo y otro contra el público en general).

12. Mi Representante Especial para Kosovo siguió colaborando con los dirigentes políticos de Pristina, Belgrado y la región. El 7 de junio se reunió con el Presidente de Kosovo en Pristina. Los días 11, 12 y 14 de junio, acompañado de la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Bintou Keita, se reunió con el Presidente de Serbia, Aleksandar Vučić, y el Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Ivica Dačić, en Belgrado, con el Primer Ministro de Kosovo, y el Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo en Pristina, y con el Primer Ministro de Albania, Edi Rama, en Tirana.

III. Kosovo septentrional

13. El alcalde de Mitrovica Norte, que es también el presidente de la Lista Serbia, señaló en un comunicado de prensa emitido el 12 de abril que la situación de seguridad no permitía la reapertura del puente principal de Mitrovica a la circulación de vehículos. También pidió que se firmara rápidamente el memorando de entendimiento sobre los límites municipales entre Mitrovica Norte y Mitrovica Sur, como se prevé en el acuerdo sobre la revitalización del puente principal que se celebró en agosto de 2015 con la facilitación de la Unión Europea. El alcalde de Mitrovica Sur respondió restando importancia a las preocupaciones de seguridad de su interlocutor y propuso que la Unión Europea fijara una fecha para la reapertura del puente.

14. La investigación del asesinato del político serbokosovar Oliver Ivanović, que tuvo lugar el 16 de enero en Mitrovica Norte, siguió sin resolverse. El 16 de abril, el partido político del Sr. Ivanović, la iniciativa ciudadana “Serbia, Democracia y Justicia”, expresó preocupación por la falta de información acerca de la evolución de la investigación.

IV. Normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina

15. Tras una interrupción de tres meses, el 24 de junio, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad organizó una reunión de alto nivel del diálogo facilitado por la Unión Europea con el Presidente de Serbia y el Presidente de Kosovo, que tuvo lugar en Bruselas. Tras la reunión, que duró tres horas, la Oficina de la Alta Representante emitió un comunicado en el que se manifestó que los dos Presidentes habían mantenido un “intenso y productivo debate sobre el marco de un acuerdo de normalización completa de las relaciones entre las dos partes”. La reunión de alto nivel estuvo precedida, el 22 de junio, por las

reuniones de los equipos técnicos de Belgrado y Pristina, encabezados por los respectivos negociadores jefes, el Sr. Đurić y Avni Arifi.

16. La Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad ya se había reunido con el Presidente de Serbia y el Presidente de Kosovo el 16 de mayo, paralelamente a la celebración de la Cumbre Unión Europea-Balcenes Occidentales en Sofía. Tras la reunión, el Servicio Europeo de Acción Exterior emitió una declaración en la que indicó que los dos dirigentes habían confirmado su voluntad de seguir trabajando intensamente con la Alta Representante para lograr una normalización completa de las relaciones.

17. Las divergencias entre Belgrado y Pristina sobre el establecimiento de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo, previsto en el Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones (Acuerdo de Bruselas) de 19 de abril de 2013, siguieron obstaculizando los avances en el diálogo facilitado por la Unión Europea. El 18 de abril, el Presidente de Serbia anunció que los serbokosovares no formarían unilateralmente una asociación o comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo, como se había previsto anteriormente en respuesta a los retrasos de Pristina en los trámites para su establecimiento. En lugar de ello, acordaron esperar hasta el final del período de cuatro meses fijado por Pristina como plazo para redactar el estatuto de la asociación/comunidad. Al día siguiente, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, tras mantener reuniones por separado con el Presidente de Serbia y la Primera Ministra de Serbia, Ana Brnabić, en Belgrado, puso de relieve la importancia de cumplir todos los acuerdos alcanzados en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea.

18. Entretanto, el equipo de gestión encargado de redactar el estatuto de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia celebró nueve reuniones durante el período que se examina, pero no emitió ningún informe sobre sus constataciones o conclusiones.

V. Retornos, reconciliación, patrimonio cultural y relaciones con la comunidad

19. Durante el período de que se informa, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró 77 retornos voluntarios de miembros de comunidades no mayoritarias a Kosovo. Con ello, el número total de personas de comunidades no mayoritarias que han regresado voluntariamente a sus hogares en Kosovo desde 2000 asciende a 27.884. En la actualidad, el ACNUR informa de que existe un total de 89.480 personas desplazadas como consecuencia del conflicto de 1998-1999, de las cuales 72.000 se encuentran en Serbia, 16.357 son desplazados internos en todo Kosovo, 729 están en Montenegro y 394 se encuentran en la ex República Yugoslava de Macedonia.

20. El ACNUR siguió prestando apoyo a los miembros de las comunidades askalí, egipcia y romaní de Kosovo para la obtención de documentación civil y para resolver cuestiones relacionadas con su estado civil, lo que, entre otras cosas, facilita el acceso a los servicios públicos. Durante el período examinado en el informe, el ACNUR ayudó a 105 personas a obtener documentos civiles.

21. El 19 de abril, la UNMIK patrocinó una mesa redonda en el municipio de Novobërdë/Novo Brdo sobre el papel de la mujer en los procesos de fomento de la confianza, en la que participaron 17 mujeres serbokosovares y albanokosovares del municipio. Los debates se centraron en la promoción del papel de la mujer en el

municipio y en la necesidad de mejorar la comunicación y la confianza entre las comunidades.

VI. Estado de derecho y derechos humanos

22. Durante el período sobre el que se informa, los principales acusados en dos causas de delincuencia organizada y corrupción fueron absueltos. El 15 de mayo, el Tribunal de Apelación absolvió al ex-Presidente del Tribunal Constitucional y ex-Rector de la Universidad de Pristina, Enver Hasani, de complicidad en actos fraudulentos. El 6 de junio, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina absolvió al ex-Secretario del Ministerio de Salud, Ilir Tolaj, de la acusación de abuso de posición oficial. Las absoluciones se debieron a la falta de pruebas. Anteriormente, el 10 de abril, 14 reclusos, entre ellos 2 personas condenadas por asesinato con circunstancias agravantes, habían sido indultados.

23. Durante el período que abarca el informe se produjeron dos acontecimientos dignos de mención en relación con presuntos crímenes de guerra. El 26 de abril, un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo presentó un escrito de acusación contra un miembro de las fuerzas de reserva de la policía yugoslava o unidad paramilitar, Darko Tasić, por su presunta participación en la comisión de crímenes de guerra contra la población civil en la aldea de Krushë e Vogël/Mala Kruša en marzo de 1999. El 11 de junio, el Tribunal Constitucional de Kosovo ordenó que el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica repitiera el juicio contra 10 exmiembros del “Grupo Drenica” del Ejército de Liberación de Kosovo, que habían sido declarados culpables de crímenes contra la población civil durante 1998 y 1999. El Tribunal Constitucional decidió que volviera a celebrarse el juicio tras determinar que el derecho de los acusados a un juicio justo e imparcial había sido vulnerado en primera instancia.

24. El Tribunal de Primera Instancia de Pristina, integrado por magistrados de la EULEX, anunció el 24 de mayo un veredicto en el juicio de la llamada causa “Medicus”. Lutfi Dervishi, propietario de un centro de salud, la clínica Medicus, fue declarado culpable de trata de seres humanos y delincuencia organizada y condenado a siete años y medio de prisión y una multa de 8.000 euros. Un anestesiólogo, Hajdini Sokol, fue condenado a un año de prisión por “lesiones corporales graves”.

25. Durante el período que se examina también hubo novedades en relación con las Salas Especializadas de Kosovo. El 7 de mayo se anunció el nombramiento de Jack Smith como Fiscal Especializado, y el 18 de mayo se hizo público el nombramiento de Pietro Spera como Ombudsman. El primer informe de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada se publicó el 14 de junio. En el informe se destacan los logros alcanzados entre abril de 2016 y febrero de 2018 y se describe el proceso que se siguió para crear el marco reglamentario de las Salas Especializadas, fortalecer las actividades de divulgación y establecer la Fiscalía Especializada.

26. Hasta la fecha, 1.647 personas siguen en paradero desconocido tras el conflicto de 1998-1999 en Kosovo. El 16 de mayo, la EULEX y el Instituto de Medicina Forense de Kosovo concluyeron la evaluación de una fosa común en Gjakovë/Đakovica. Se exhumaron cinco restos humanos del lugar, cuyo ADN seguía examinándose al final del período sobre el que se informa.

27. Gracias a la continua labor de divulgación del Centro de Recursos de Personas Desaparecidas, con el apoyo de la UNMIK, el 21 de mayo la Comisión sobre Personas Desaparecidas del Gobierno de Kosovo nombró a un representante de familiares de las personas desaparecidas de una comunidad no mayoritaria, Milorad Trifunović. La inclusión de las comunidades no mayoritarias en la Comisión contribuirá a asegurar

su participación en todo el proceso de esclarecimiento de la suerte de las personas desaparecidas a raíz del conflicto de Kosovo.

28. En mayo, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), estableció el Centro de Recursos de Justicia de Transición en la Universidad de Pristina, el primero de su especie que existe en Kosovo. El objetivo del Centro es promover la consolidación de la paz, la reconciliación y la función de la educación en los procesos de justicia de transición, haciendo hincapié en enfoques sensibles a las cuestiones de género.

29. La Fundación Jahjaga, con el apoyo de la UNMIK, ONU-Mujeres y el PNUD, comenzó a ejecutar un proyecto para luchar contra el estigma que rodea a los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto de Kosovo. Del 22 al 24 de junio, la Fundación organizó en Albania una reunión de 200 víctimas de la violencia sexual relacionada con el conflicto de Kosovo, incluidas víctimas procedentes de comunidades no mayoritarias. El evento, que fue financiado por la UNMIK, analizó la manera de prestar asistencia a las víctimas y les brindó la oportunidad de obtener apoyo sin temor a ser estigmatizadas. La UNMIK seguirá ocupándose de las necesidades sociales, psicológicas y económicas de las víctimas de la violencia sexual relacionada con el conflicto mediante el apoyo a las organizaciones locales.

30. El 27 de abril, la Institución del Ombudsman de Kosovo emitió un informe en relación con el caso de seis ciudadanos turcos, que fueron detenidos por las autoridades de Kosovo y expulsados a Turquía el 29 de marzo. En el informe se llegó a la conclusión de que las instituciones de Kosovo habían violado la Constitución al detener y expulsar a los ciudadanos turcos.

VII. Las mujeres y la paz y la seguridad

31. Como parte de sus esfuerzos por promover el papel de la mujer en el fomento de la confianza, los días 15 y 16 de mayo, la UNMIK patrocinó una conferencia sobre las funciones de la mujer en los procesos de fomento de la confianza, organizada por dos organizaciones no gubernamentales de Mitrovica Sur y Mitrovica Norte. Alrededor de 40 participantes de las comunidades locales examinaron los retos y oportunidades para la mujer en relación con el logro de la igualdad de género. Del mismo modo, los días 1 y 2 de junio, la UNMIK, en colaboración con el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, prestó apoyo a un taller sobre planificación y presupuestación con perspectiva de género a nivel municipal de la agrupación de mujeres de Zveçan/Zvečan. El taller, en el que también participaron miembros de las asambleas municipales y funcionarios del municipio de mayoría serbia de Zveçan/Zvečan y el municipio de mayoría albanesa de Kamenicë/Kamenica, ofreció una oportunidad para que los municipios de mayoría albanokosovar y serbokosovar intercambiaran información y experiencias.

32. El 14 de junio, ONU-Mujeres reunió a diputadas de los parlamentos de Serbia y Kosovo y mujeres con responsabilidades decisorias de Europa Sudoriental en una mesa redonda regional sobre mujeres, cooperación regional e integración europea. En ella se determinaron los medios para que las mujeres desempeñen un papel fundamental en la consolidación de la paz, especialmente en lo que respecta a la aplicación del Acuerdo de Bruselas.

VIII. Alianzas y cooperación

33. La UNMIK, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, siguió ejecutando actividades programáticas en las esferas del estado de derecho, el fomento de la confianza entre comunidades, los derechos humanos, el empoderamiento de los jóvenes y las cuestiones de género. Durante el período sobre el que se informa, la UNMIK y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos apoyaron los esfuerzos para reducir la acumulación de causas en el Tribunal de Primera Instancia de Pristina y el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica mediante el patrocinio de pasantes jurídicos albanokosovares y serbokosovares. La UNMIK y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos también se asociaron para proporcionar equipo de traducción simultánea a esos dos tribunales con el fin de contribuir a asegurar el cumplimiento de los derechos lingüísticos, un desafío clave en el actual proceso de integración de la judicatura. Entre las demás actividades realizadas cabe mencionar la prestación de asistencia técnica a la Institución del Ombudsman de Kosovo septentrional y la ejecución de siete proyectos destinados a aumentar la capacidad de la policía de Kosovo para vigilar la situación de seguridad y abordar las preocupaciones en materia de seguridad urbana.

34. Del 27 al 29 de abril, la UNMIK y el equipo de tareas de la juventud de Kosovo reunieron a miembros de los consejos locales de acción juvenil de 20 municipios de Kosovo para elaborar estrategias de promoción conjunta. Posteriormente, los días 14 y 15 de mayo, la UNMIK, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, organizó la Segunda Asamblea de la Juventud en Kosovo, en la que participaron 210 jóvenes de todas las comunidades, junto a representantes de las instituciones de Kosovo, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. Los participantes examinaron la aplicación de la hoja de ruta elaborada por la anterior Asamblea de la Juventud y propusieron soluciones a cuestiones relacionadas con los jóvenes planteadas en el foro de fomento de la confianza de las Naciones Unidas en Kosovo, celebrado en Liubliana del 6 al 8 de mayo.

35. Mi Representante Especial para Kosovo y la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz presidieron el foro de fomento de la confianza de las Naciones Unidas en Kosovo, que fue organizado por la UNMIK y el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, con la participación de la Unión Europea, la EULEX y la Misión de la OSCE en Kosovo. Los 120 participantes, más de la mitad de los cuales eran mujeres, representaban una amplia sección transversal de la sociedad de Kosovo, incluidos dirigentes de las administraciones municipales, la sociedad civil, las instituciones académicas, las organizaciones de mujeres y jóvenes y el Ministerio de Comunidades y Retorno de Kosovo. En el foro se identificaron vías para fomentar una mayor confianza entre las comunidades de Kosovo y se estableció una plataforma para la acción futura en las seis esferas siguientes: a) la buena gobernanza y el acceso a los servicios; b) el acceso a la justicia; c) el fomento de la confianza entre religiones; d) el empoderamiento económico y el medio ambiente; e) los medios de información y las comunicaciones; y f) la educación. Entre las cuestiones intersectoriales abordadas cabe citar los derechos humanos, el empoderamiento de la mujer, la juventud y los derechos lingüísticos.

36. Durante el período sobre el que se informa, se pusieron en marcha dos medidas de fomento de la confianza con el apoyo de la UNMIK. El 21 de mayo, el alcalde del municipio de Gjilan/Gnjilane inauguró un nuevo mercado cerca de la iglesia ortodoxa serbia del municipio, que se espera que impulse el comercio y la interacción entre las comunidades locales serbokosovar y albanokosovar. El 27 de mayo, jóvenes serbokosovares y albanokosovares participaron en una iniciativa conjunta de limpieza de un río en Brezovicë/Brezovica (municipio de Shtërpçë/Štrpce) y aprovecharon la iniciativa para discutir maneras de promover la comunicación entre las comunidades. En el marco de una visita al municipio de Dragash/Dragaš, que incluyó una reunión

con el alcalde, el 12 de julio, mi Representante Especial para Kosovo inauguró un campo de deportes polivalente, que se había construido a principios de 2018 con el apoyo de la UNMIK.

37. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos. En el período de que se informa, se procesaron 845 documentos, entre ellos 543 relacionados con pensiones y 304 con el estado civil, como diplomas de enseñanza secundaria, títulos universitarios y certificados de matrimonio, nacimiento y defunción. La UNMIK también siguió facilitando el enlace entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal. La UNMIK recibió y tramitó 20 solicitudes de emisión de órdenes internacionales de detención.

IX. Observaciones

38. Acojo con beneplácito la reanudación del diálogo de alto nivel facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina, cuya última reunión fue facilitada por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, el 24 de junio en Bruselas. Si bien esa reunión no consiguió abrir nuevos caminos, la reanudación del proceso de diálogo ofrece una nueva oportunidad para abordar las diferencias de larga data, lo cual es una condición fundamental para cualquier solución sostenible. Aliento a los dirigentes de Belgrado y Pristina a que continúen reforzando su compromiso mutuo, entre otras cosas, con miras a lograr la plena aplicación de los acuerdos alcanzados en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea.

39. Siguen siendo motivo de preocupación los intentos de llevar a cabo obras viales dentro de la zona de protección especial del monasterio de Visoki Dečani, que tuvieron lugar el 26 de marzo. Es imperativo que se respete la Ley de Zonas de Protección Especial y las conclusiones del Consejo de Aplicación y Supervisión encargado de supervisar la gestión de las zonas de protección especial y todas las obras de construcción que se realizan en ellas. Encomio los esfuerzos de la comunidad internacional por hablar con una sola voz contra las posibles transgresiones.

40. Observo con creciente preocupación que, seis meses después, sigue sin resolverse el asesinato del político serbokosovar Oliver Ivanović, perpetrado el 16 de enero en Mitrovica a plena luz del día. Exhorto a las autoridades de Kosovo a que intensifiquen sus investigaciones, haciendo uso de todos los canales de asistencia disponibles.

41. Con la reciente conclusión de las funciones ejecutivas y judiciales de la EULEX y la partida de Kosovo de los magistrados y fiscales internacionales, las autoridades de Kosovo pronto serán responsables de todas las investigaciones, procesamientos y enjuiciamientos de delitos graves. La policía de Kosovo, los fiscales, los abogados defensores, los magistrados y otros funcionarios judiciales requerirán apoyo para hacer frente al gran número de causas pendientes, incluso centenares de causas por crímenes de guerra. Quisiera señalar que un poder judicial independiente, eficiente y profesional es fundamental para la solución pacífica de las controversias y la confianza pública en la administración de justicia.

42. Agradezco las enérgicas declaraciones formuladas por los dirigentes políticos en Pristina en respuesta a varios delitos que al parecer estuvieron motivados por razones étnicas. Independientemente de los motivos de incidentes concretos, la confianza pública en la objetividad y la eficacia de las instituciones exige ese tipo de liderazgo activo.

43. Felicito a todos los participantes en el foro de las Naciones Unidas de fomento de la confianza en Kosovo, celebrado del 6 al 8 de mayo con el auspicio de mi

Representante Especial para Kosovo y el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Los participantes formularon un ambicioso conjunto de recomendaciones en las esferas prioritarias determinadas, y espero con interés que todas las partes interesadas, en particular las Naciones Unidas, participen activamente con miras a lograr la plena aplicación de estas recomendaciones.

44. Reitero mi llamamiento para aportar contribuciones al fondo fiduciario a fin de prestar apoyo a las comunidades askalí, egipiana y romaní afectadas por el saturnismo en Kosovo. Las contribuciones al fondo fiduciario sufragarán la ejecución de proyectos que atienden las necesidades más acuciantes de esas comunidades vulnerables, en particular en las esferas de la salud, el desarrollo económico y la infraestructura.

45. Doy las gracias a mi Representante Especial para Kosovo y al personal de la UNMIK por la energía, la creatividad y el empeño que han dedicado a la labor de la Misión. También quisiera agradecer la dedicación demostrada por el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, bajo la dirección del nuevo Coordinador de Desarrollo, y sus renovados esfuerzos por trabajar en colaboración con la UNMIK para lograr que las Naciones Unidas actúen de forma unificada. Además, observo con aprecio que la Unión Europea y las autoridades de Kosovo han convenido en la siguiente etapa de la labor de la EULEX. Para concluir, quisiera reiterar mi agradecimiento a los asociados de larga data de las Naciones Unidas en Kosovo, en particular la Fuerza de Kosovo, la presencia de la Unión Europea y la OSCE, por su excelente trabajo de equipo y su cooperación con la UNMIK.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo en el período comprendido entre el 16 de abril y el 15 de julio de 2018

1. Resumen

El 14 de junio, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) finalizó su mandato de dos años y recibió un nuevo mandato que se extiende hasta el 14 de junio de 2020. La Misión seguirá prestando apoyo a las instituciones competentes del estado de derecho en su camino hacia el logro de una mayor eficacia, sostenibilidad, rendición de cuentas y pluralidad étnica, sin injerencias políticas y en plena conformidad con las mejores prácticas de la Unión Europea. Aunque los magistrados y fiscales de la EULEX ya se han retirado del sistema de justicia local, la Misión supervisará determinados casos y juicios en los ámbitos de la justicia penal y civil en Kosovo y seguirá supervisando y ofreciendo mentoría y asesoramiento al Servicio Penitenciario de Kosovo.

El proceso de selección para los puestos superiores en el poder judicial sigue planteando dificultades. No obstante, se han observado mejoras en la eficiencia del sistema judicial, en particular gracias al aumento en la programación de las audiencias.

En el marco de sus actividades de supervisión, mentoría y asesoramiento, la Misión siguió centrando sus esfuerzos en particular en el Servicio Penitenciario de Kosovo, que nuevamente se ha visto afectado por injerencias políticas y el trato preferente dispensado a un grupo reducido de presos notorios.

La EULEX también ofreció supervisión, mentoría y asesoramiento en respuesta a la investigación del asesinato del destacado político serbokosovar Oliver Ivanović.

2. Actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

2.1. Actividades ejecutivas

Delincuencia organizada y corrupción

El 17 de abril, un fiscal de la EULEX presentó una acusación ante el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica contra seis personas por posesión no autorizada de armas, facilitación de la prostitución u obligación a ejercer la prostitución, tráfico de influencias, fraude y falsificación de documentos.

El 24 de mayo, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Pristina, integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX, dio a conocer su sentencia contra dos acusados en la causa por tráfico de órganos humanos “Medicus”. Uno de los acusados fue declarado culpable del delito de delincuencia organizada en relación con la trata de personas y fue condenado a siete años y medio de prisión y al pago de una multa de 8.000 euros. El otro acusado fue declarado culpable de causar lesiones corporales graves y fue condenado a un año de prisión.

El 8 de junio, el Tribunal Constitucional dictó un fallo en el que declaraba inválida la sentencia del Tribunal Supremo en la causa denominada “Drenica II”, en la que acusados notorios habían sido declarados culpables de crímenes de guerra. El Tribunal Constitucional dictaminó que el Tribunal Supremo había vulnerado el

derecho de los demandantes a un juicio justo e imparcial y ordenó que la causa volviera a remitirse al Tribunal Supremo para su reconsideración. Los dos magistrados de la EULEX emitieron una opinión conjunta disidente, manifestando su desacuerdo con la decisión de la mayoría de los magistrados del Tribunal Constitucional.

Crímenes de guerra

El 26 de abril, un fiscal de la EULEX presentó una acusación ante el Tribunal de Primera Instancia de Prizren por los crímenes de guerra cometidos en la aldea de Krushë e Vogël/Mala Krušadel el 25 al 27 de marzo de 1999.

El 16 de mayo, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por tres magistrados de la EULEX dictó una sentencia en una causa por crímenes de guerra contra un acusado. La sala absolvió al acusado de todos los cargos, ya que no se pudo probar que había cometido los actos que se le imputaban. El 25 de mayo, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por tres magistrados de la EULEX dio a conocer su sentencia en otra causa por crímenes de guerra contra el mismo acusado. La sala lo declaró culpable de uno de los cargos de crímenes de guerra que se le imputaban y lo condenó a seis años y medio de prisión.

Traspaso de causas y expedientes

La EULEX siguió traspasando causas, expedientes y pruebas a las instituciones competentes de Kosovo. Los fiscales de la EULEX traspasaron causas y expedientes a la Fiscalía Especializada de Kosovo y a la Fiscalía de Primera Instancia de Mitrovica. Por otra parte, los magistrados de la EULEX siguieron transfiriendo causas a sus homólogos locales.

Instituto de Medicina Forense

Del 16 de abril al 16 de mayo, los expertos forenses de la EULEX llevaron a cabo una exhumación en Gjakovë/Đakovica. Se encontraron los restos humanos de seis personas.

La EULEX facilitó un taller para fiscales de Kosovo sobre aptitudes técnicas para entrevistar a testigos y víctimas de crímenes de guerra, con especial atención a la violencia sexual y de género.

La EULEX organizó un taller de capacitación con el fin de mejorar la capacidad de los fiscales locales en su labor conjunta con la policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley en Mitrovica para combatir e investigar la corrupción y los delitos conexos.

La EULEX, junto con la policía del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, impartió un curso sobre contingencias de orden público y seguridad pública para agentes de policía de Kosovo.

La EULEX facilitó la segunda reunión de una serie de reuniones del grupo de trabajo operacional sobre la cooperación entre la policía, los fiscales y los expertos forenses en casos de violencia sexual y de género, que estuvo presidida por el jefe de la Fiscalía de Primera Instancia de Ferizaj/Uroševac.

2.2. Fortalecimiento

Seguimiento de causas

Se siguen planteando obstáculos para lograr la eficiencia del sistema judicial, en particular en lo que respecta a los aplazamientos inmediatos de las audiencias, las demoras en la apertura de las sesiones y las sesiones excesivamente prolongadas, que

a menudo se deben a que las partes no comparecen sin previo aviso o justificación, lo que se traduce en audiencias improductivas, es decir, audiencias en que no ocurre nada sustancial. Sin embargo, en los últimos meses el porcentaje de audiencias improductivas, de media, ha disminuido, y se ha registrado un aumento general en la programación de audiencias.

Poder judicial

El proceso de selección para los altos cargos en el poder judicial sigue planteando importantes dificultades. El 30 de mayo, el Consejo Judicial de Kosovo nombró a magistrados de garantías para la división de Kamenicë/Kamenica y la división de Novobërdë/Novo Brdo del Tribunal de Primera Instancia de Gjilan/Gnjilane, así como para la división de Leposaviq/Leposavić del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica. También nombró a un magistrado de garantías interino para la división de Zubin Potok del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica. La EULEX expresó su preocupación por el proceso de selección, ya que el Consejo Judicial de Kosovo pasaba por alto el reglamento aplicable y no debatía públicamente las evaluaciones de los candidatos antes de proceder a la votación.

Entre otros retos cabe mencionar la necesidad de superar las incoherencias y las contradicciones en el marco legislativo del poder judicial, la reforma de los procedimientos disciplinarios contra magistrados y fiscales, y la integración del poder judicial en el norte. Desde su aprobación en 2010, la Ley sobre el Consejo Judicial de Kosovo y la Ley de Tribunales se han enmendado dos veces, una en 2015 y otra en 2018, lo que ha hecho necesario elaborar un nuevo reglamento sobre las enmiendas pendientes, e introducir nuevos cambios en los reglamentos existentes.

El 6 de junio, la Asamblea de Kosovo aprobó el proyecto de código penal en su primera lectura, mientras que la revisión del código de procedimiento penal aún está en marcha en el Ministerio de Justicia. La finalización del proceso de enmienda del marco jurídico penal, a saber, el código penal y el código de procedimiento penal, la Ley de ejecución de sanciones penales y otras leyes conexas en el proceso, es fundamental a fin de superar los obstáculos para la aplicación práctica de la legislación y su armonización con la legislación de la Unión Europea y las mejores prácticas de la Unión Europea, incluidos otros instrumentos de derecho internacional. Mediante el mecanismo de examen legislativo, la EULEX formuló observaciones sustanciales sobre el marco y propuso enmiendas concretas a las disposiciones vigentes, con justificaciones detalladas para cada propuesta.

El desempeño insatisfactorio de la Oficina del Consejero Disciplinario y el hecho de que no rindiera cuentas ante el Consejo Judicial de Kosovo y el Consejo Fiscal de Kosovo hicieron necesaria una reforma del sistema disciplinario. Por esta razón, la EULEX recomendó que la aplicación de la Ley sobre la responsabilidad disciplinaria de los magistrados y fiscales fuera supervisada estrechamente, con especial atención a la transición al nuevo sistema y al inventario de los casos existentes.

En lo que respecta a la integración del poder judicial en el norte, los principales retos son mejorar las condiciones de trabajo, incluida la contratación de un número suficiente de traductores e intérpretes con dominio de los idiomas albanés y serbio, realizar el inventario de los casos adoptados del sistema paralelo y aplicar las conclusiones que complementan el Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones.

Servicio Penitenciario de Kosovo

El 27 de abril se nombró a un nuevo Director General del Servicio Penitenciario de Kosovo, lo que representa un avance importante, considerando que no se había

contado con un Director General permanente desde 2015. El proceso de selección, que fue supervisado por la EULEX, se llevó a cabo de conformidad con los procedimientos y requisitos pertinentes. La dotación de personal y la reorganización del personal suponen un enorme problema para la eficiencia del Servicio Penitenciario de Kosovo. Tras muchos años de tener a un considerable número de funcionarios en puestos interinos, en mayo, el Servicio Penitenciario de Kosovo abrió finalmente las vacantes internas para los puestos de supervisores, supervisores superiores y jefes de unidades. El proceso de exámenes y entrevistas está en curso.

Habida cuenta de la falta de representación de las mujeres en el nivel administrativo del Servicio Penitenciario de Kosovo, la EULEX organizó, los días 28 y 29 de mayo, un taller dirigido a 50 funcionarias penitenciarias con el fin de fortalecer sus capacidades, examinar sus funciones y dificultades, y alentarlas a solicitar puestos de mayor jerarquía.

En cuanto a la cuestión del trato preferente dispensado a un grupo reducido de presos notorios, la EULEX supervisó varias hospitalizaciones de un preso conocido en abril y mayo, observando que el nivel de profesionalismo y aplicación de medidas y normas de seguridad variaba según el agente del Servicio Penitenciario de Kosovo que estuviera de guardia.

Siguiendo las orientaciones de la EULEX sobre el problema persistente del contrabando en el centro penitenciario de Dubrava, se intensificaron las operaciones de cacheo, lo que tuvo como resultado un considerable aumento del volumen global de artículos de contrabando hallados. Sin embargo, para que esos esfuerzos sean sostenibles a largo plazo, el Servicio Penitenciario de Kosovo debe proporcionar apoyo y coordinación en todos sus establecimientos.

Policía de Kosovo

Los días 17 y 18 de mayo, representantes de las fuerzas de policía de Albania, Croacia, Eslovenia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Kosovo participaron en una conferencia regional de jefes de policía en Pristina, que fue organizada por la policía de Kosovo y facilitada por la EULEX. La Conferencia tenía por objeto seguir promoviendo la cooperación regional, tras el éxito de la conferencia de jefes de policía celebrada en Skopje en septiembre de 2016. El principal objetivo de la más reciente conferencia fue evaluar los riesgos estratégicos y las amenazas a la paz y la estabilidad regionales que plantean la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo y la migración.

Desarrollo de la capacidad

Con la facilitación de la EULEX, la policía de Kosovo organizó una visita de estudio a Suecia para fortalecer la capacidad ejecutiva de su unidad internacional de aplicación de la ley y mejorar su desempeño operacional, en particular en el ámbito de la protección y la seguridad de los datos.

Si bien las unidades especializadas de la policía de Kosovo han alcanzado, con el apoyo de la EULEX, un nivel operativo que satisface las normas basadas en reglamentos europeos e internacionales, sigue siendo necesario mejorar sus capacidades en lo que respecta a la vigilancia policial y las contingencias de seguridad pública en grandes eventos deportivos. Esto resulta especialmente importante en vista de que la admisión de Kosovo en 2016 en la Fédération Internationale de Football Association (FIFA) y la Unión de Federaciones de Fútbol Europeas (UEFA). En un esfuerzo por prestar apoyo a la policía de Kosovo en el desempeño de sus obligaciones, en particular en relación con el artículo 2 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, la EULEX facilitó en abril un curso de ocho días para altos mandos, que fue impartido por cuatro instructores de la

policía del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (policía de Lincolnshire). Los comandantes de la policía de Kosovo tuvieron la oportunidad de mejorar sus aptitudes y conocimientos especializados para hacer frente a eventos espontáneos y previamente planificados que requieren contingencias de orden público y seguridad pública.

Inspección de Policía de Kosovo

La investigación eficaz de oficiales de alto rango sigue siendo un desafío para la Inspección de Policía de Kosovo, como en la causa en curso relativa al Director de la Unidad de Delitos Económicos del Servicio de Policía de Kosovo, y también las causas relativas a los 59 agentes de policía detenidos por delitos de corrupción y los 148 agentes de policía acusados de fraude. La renuencia de los fiscales a abrir causas contra oficiales de alto rango de la policía de Kosovo y la lentitud de los procesos judiciales incrementan el número de causas no resueltas.

Migración

Las preocupaciones en el ámbito de la migración se centran en la falta de un intercambio en tiempo real de información precisa y detallada sobre los antecedentes penales de los repatriados forzosos que plantean posibles riesgos para la seguridad pública. Además, se recomienda encarecidamente mejorar el intercambio de datos, en particular con las instituciones de la Unión Europea, a fin de localizar a los solicitantes de asilo que se valen de Kosovo como ruta de tránsito para llegar a Europa occidental. En el ámbito legislativo, han entrado en vigor dos importantes leyes, respecto de las cuales la EULEX brindó asesoramiento, a saber, la Ley de Extranjería, el 18 de mayo, y la Ley de Asilo, el 30 de mayo.

Diálogo facilitado por la Unión Europea

El nuevo Ministro del Interior nombró a un nuevo coordinador nacional de la gestión integrada de las fronteras, prometiendo impulsar la aplicación de la estrategia de gestión integrada de las fronteras y el plan de desarrollo del centro nacional para la gestión de las fronteras.

No obstante, dado que recientemente no se ha llevado a cabo ninguna actividad en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea, no se ha hecho ningún progreso notable en la aplicación del acuerdo de libertad de circulación y el protocolo técnico para la gestión integrada de las fronteras. La EULEX siguió visitando los seis puntos de paso comunes en las fechas previstas para las reuniones a nivel local y, pese a que las dos partes no se reúnen oficialmente, el ambiente en general sigue siendo cordial y existe cierto grado de cooperación operacional en todos los puntos de paso.

No se han hecho progresos en el establecimiento de los tres puntos comunes de paso de Belgrado. En cuanto a los puntos de paso comunes que se establecerán en Pristina, está en marcha la construcción de los puntos de paso de Merdarë/Merdare y Mutivodë/Mutivode, aunque no hay ningún progreso en lo que respecta al punto de paso de Bërnjak/Tabalije debido a que aún no se ha resuelto el problema de la reubicación del tendido eléctrico aéreo.

3. Otras cuestiones clave

No hay nada importante de que informar.

Anexo II

Salas Especializadas y Fiscalía Especializada

En el período que abarca el informe, las Salas Especializadas siguieron mejorando su preparación para las actuaciones judiciales mediante el aumento el número de abogados admitidos en las listas de abogados defensores especializados y abogados de víctimas a 89, y el nombramiento, el 18 de mayo, de Pietro Spera (Italia) como Ombudsman de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada, con lo que se siguió garantizando el cumplimiento de las normas más estrictas en materia de derechos humanos. El Ombudsman tiene un mandato y una función singulares en la supervisión, la defensa y la protección de los derechos y las libertades fundamentales de las personas que interactúan con las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada, aunque puede intervenir en las actuaciones judiciales solo en caso de una demora excesiva.

Las Salas Especializadas continuaron su intensa labor de divulgación a fin de explicar su mandato y fomentar la comunicación directa con las comunidades afectadas. Del 24 al 26 de abril, representantes de las Salas Especializadas viajaron a Kosovo para participar en actividades de divulgación con organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, periodistas y abogados.

En mayo, tras la publicación de las listas actualizadas de abogados defensores, se contactó a todos los abogados admitidos en la lista para alentarlos a establecer rápidamente un órgano representativo independiente para todos los asesores letrados admitidos para ejercer ante las Salas Especializadas.

Del 14 al 17 de mayo, la Secretaria de las Salas Especializadas realizó su primera visita oficial a Serbia, donde se reunió con numerosas organizaciones de la sociedad civil y posibles asociados. La Secretaria también informó a varios oficiales, entre ellos el Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Belgrado, el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante Serbia, y el Jefe de la Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa ante Serbia sobre los progresos realizados por las Salas Especializadas y la ampliación de las actividades de divulgación en Serbia.

Del 6 al 8 de junio, las Salas Especializadas recibieron a representantes de 15 organizaciones no gubernamentales de Kosovo y Serbia que participaron en un taller de divulgación en La Haya. El taller tenía por objeto recabar las observaciones de la sociedad civil sobre el programa de divulgación de las Salas Especializadas y desarrollar ideas concretas para mejorar y seguir desarrollando las futuras actividades de divulgación en la región.

En junio, las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada presentaron su primer informe, que abarca el período comprendido entre el establecimiento de las Salas Especializadas, en abril de 2016, hasta febrero de 2018. El informe puede consultarse en el sitio web de las Salas Especializadas en albanés, inglés y serbio (también se está preparando una versión en alfabeto cirílico).

En el período que abarca el informe, los magistrados de las Salas Especializadas siguieron preparándose para las próximas actuaciones judiciales. De abril a junio, un grupo de trabajo formado por tres magistrados de las Salas Especializadas prepararon un libro verde sobre la gestión eficiente de las actuaciones, centrándose en la función y la responsabilidad de los magistrados en la gestión de los procedimientos, las dificultades en materia de tramitación de las causas que se presentan en las distintas fases del proceso, y la gestión eficiente de cuestiones de procedimiento concretas. Todos los magistrados formularon observaciones sustantivas sobre el libro verde. Además, un magistrado de la Sala Especializada del Tribunal Constitucional, en consulta con los otros tres magistrados, preparó un libro verde sobre la jurisprudencia

del Tribunal Constitucional de Kosovo, en el que se define la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y de Kosovo pertinente a la labor de las Salas Especializadas. El libro verde se distribuyó posteriormente a todos los magistrados.

El 8 de junio, el Consejo de la Unión Europea aprobó el siguiente presupuesto de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada concediendo una subvención a las Salas Especializadas, que la Secretaria firmó el 25 de junio. En su decisión, el Consejo establece un presupuesto de dos años hasta el 14 de junio de 2020, en lugar de un presupuesto anual.

Con la finalidad de aumentar sus conocimientos jurídicos, los días 11 y 12 de junio, los magistrados participaron en un coloquio organizado en colaboración con la École Nationale de la Magistrature en París. Las presentaciones de los participantes externos y las deliberaciones posteriores se centraron en temas pertinentes a la futura labor judicial de las Salas Especializadas.

El 26 de junio, las Salas Especializadas, que siguieron velando por el aumento de la dotación de personal, cerró la última convocatoria para la contratación de 59 nuevos funcionarios para las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada, e inmediatamente después dio inicio a las siguientes etapas del proceso de contratación a fin de desplegar rápidamente al personal necesario.

Del 9 al 12 de julio, varios representantes de las Salas Especializadas viajaron a Kosovo para participar en actividades de divulgación, inclusive una mesa redonda con periodistas, reuniones con organizaciones de la sociedad civil y una reunión en la que se ofreció información actualizada a la comunidad diplomática. Las Salas Especializadas organizaron 17 visitas de grupos en La Haya a través de su programa de visitantes.

Las Salas Especializadas continúan cooperando con el Estado anfitrión para facilitar su labor, por ejemplo, con respecto a la renovación de los futuros locales del Tribunal en La Haya.

Continúa la colaboración de las Salas Especializadas con distintos Estados miembros de la Unión Europea, terceros Estados contribuyentes y otros Estados, y está muy centrada en recabar apoyo para la cooperación en materia de protección de testigos y ejecución de las penas.

Un fiscal de los Estados Unidos de América, Jack Smith, quien tienen experiencia en investigaciones políticas de alto nivel e investigaciones penales internacionales, fue nombrado Fiscal Especializado el 7 de mayo, tras un proceso de selección organizado por la Unión Europea. Su predecesor, David Schwendiman, el primer Fiscal Especializado y ex Fiscal Principal del Equipo Especial de Tareas de Investigación, dimitió a finales de marzo al concluir su mandato como Oficial Superior del Servicio Exterior del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Se prevé que el Sr. Smith asumirá el cargo en agosto. Entretanto, el Fiscal Especializado Adjunto, Kwai Hong Ip, ha dirigido la investigación de las denuncias que figuran en el informe de enero de 2011 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa titulado “Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo”.

De conformidad con la ley especial, las Salas Especializadas tienen primacía sobre los demás tribunales de Kosovo. El Fiscal Especializado está facultado, entre otras cosas, para solicitar la asistencia de las instituciones de Kosovo. Además, la EULEX, en el marco de su nuevo mandato, está prestando apoyo logístico y operacional a la Fiscalía Especializada. A medida que avanza la investigación, ese tipo de asistencia, así como la que prestan las autoridades de Belgrado, la Unión Europea y la comunidad internacional en general, serán cada vez más importantes. La Fiscalía

Especializada requiere la participación constante y el pleno apoyo de la comunidad internacional, las organizaciones internacionales y los distintos Estados en todas sus actividades.

Anexo III**Composición y dotación del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo**

(al 15 de julio de 2018)

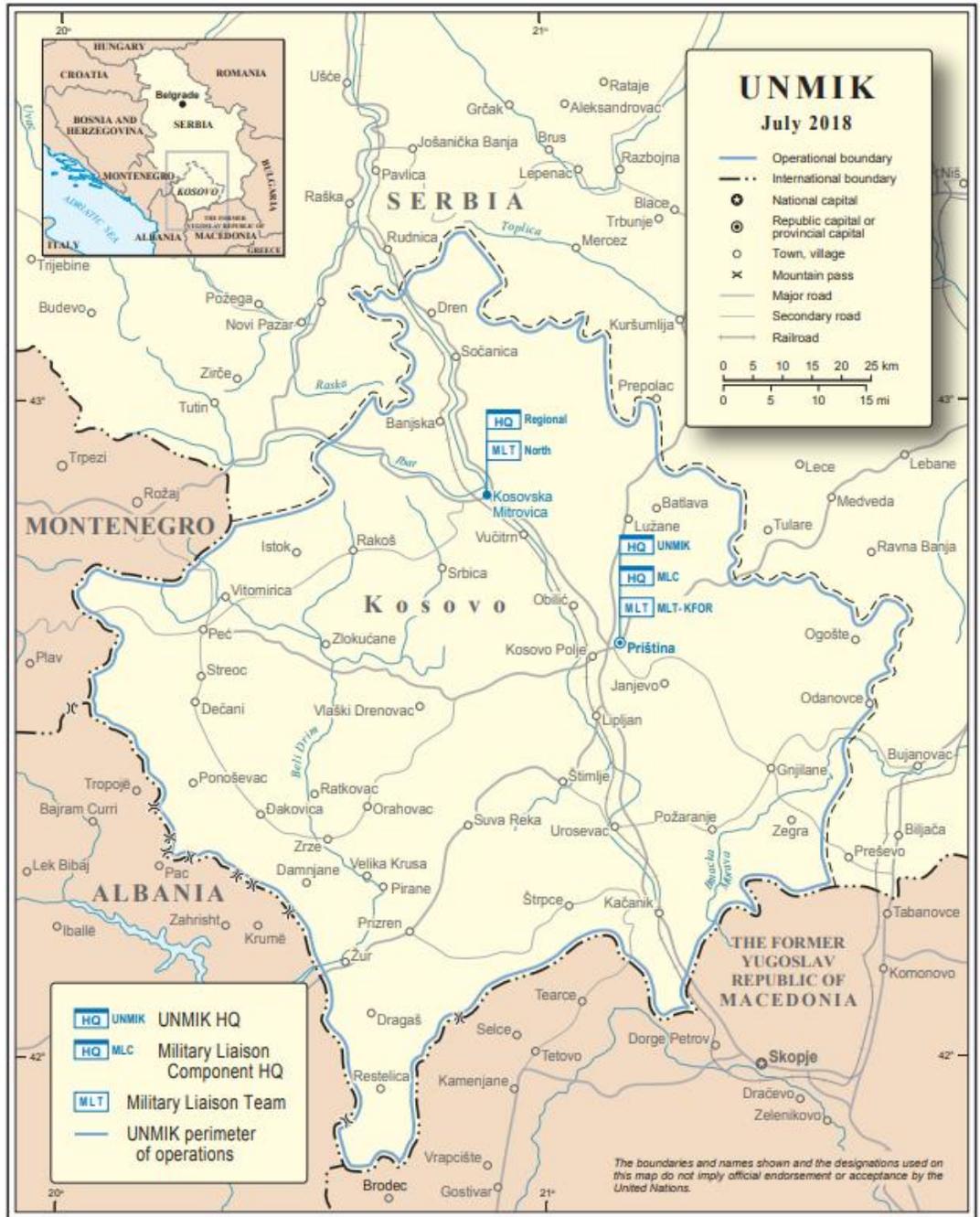
<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	1
Austria	1
Bulgaria	1
Federación de Rusia	2
Finlandia	1
Hungría	2
Turquía	1
Total	9

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 15 de julio de 2018)

<i>País</i>	<i>Número</i>
Chequia	2
	1
Polonia	1
República de Moldova	
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	8

Mapa



Map No. 4133 Rev. 76 UNITED NATIONS
July 2018 (Colour)

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)